

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ZABCARGO CIA LTDA, Celebrada el día 27 de marzo del 2018.

En la ciudad de Cuenca, Cantón del Azuay, el día de hoy 27 de marzo del dos mil dieciocho a las diecinueve horas (19h00pm), en el edificio ubicado en las calles Ave. De las Américas 22-121 entre Gran Colombia y Mariscal Lamar, se reúne las siguientes personas: Sra. Maydita Lucia Zabala Mora casada domiciliada en esta ciudad, el Sr. Luis Felipe Zabala Mora soltero domiciliado en esta ciudad; y la Sra. Layla Reyes Ávila casada, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, con el fin de reunirse voluntariamente y en forma unánime. Se constituye la Junta General Ordinaria de socios de la compañía ZABCARGO CIA LTDA, la misma que tiene por orden del día tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del Balance 2017
2. Elección de la nueva Administración y directiva del año 2018
3. Varios

El Ing. Jorge Reyes Ávila Gerente de la empresa da lectura a los balances indicando que ha sido un año en el que la compañía no ha generado las ventas esperados como en el año dos mil diez y seis, pero que, sin embargo, se ha mantenido una media que ha permitido a la empresa salir con los ingresos registrados. Que las disposiciones legales emitidas en el dos mil diez y seis por el gobierno siguen afectando los ingresos a los paquetes de la categoría 4x4 mas aún a las compras por internet que es un rubro importante de la empresa. Indica que en este año se articulara todo un contingente para expandir las operaciones a fin de que compensen y se equilibren las ventas en este nuevo año, indica también que la falla en el sistema de registro del migrante también afecta los envíos desde EE. UU. y en consecuencia el retorno de la carga. Manifiesta también que se está trabajando articuladamente con otras empresas en busca de lograr que los tiempos de embarque se acorten y la carga salga en la fecha indicada y que no exista retraso, por ahora no queda otra opción que seguir trabajando con LATAM CARGA puesto que no existe otra opción en el mercado.

La Sra. Layla Reyes agradece la labor realizada por el Gerente en beneficio de la Empresa y deja saber que a nombre de todos los socios cuenta con el respaldo en todas las decisiones que en beneficio de la Empresa las tome, se somete a votación la reelección del administrador y representante legal actual el que de manera unánime con todos los socios a favor queda reelecto en el mismo cargo como lo indica su nombramiento debidamente registrado por el tiempo que en el se describe.

Toma la palabra la Sra. Maydita Zabala manifiesta que se pague en esta ocasión los dividendos correspondientes a utilidades del año 2016 que no fueron pagadas , moción que es aceptada por la junta y se dispone el pago apenas se tenga el efectivo, también mociona que se reelija como presidente de la empresa al Sr. Luis Felipe Zabala Mora quien ha venido desempeñando esta función debidamente.

Tanto el Administrador y el presidente actuales aceptan sus cargos y agradecen la confianza depositada en ellos, manifiestan que seguirán al frente de la empresa desempeñando sus funciones de la mejor manera en beneficio de esta.

En el punto varios se trata el hurto de la caja valorada en 1.458,00 de la oficina de Suscal, hecho que ha sido perpetrado por la misma secretaria Sra. Matilde Siguenca, de común acuerdo deciden colocar cámaras en todas las oficinas y a su vez que el hecho se eleve a la justicia a fin de que se pueda recuperar los fondos hurtados.

No habiendo otro asunto que tratar el Señor Presidente declara en receso la Junta disponiendo que se redacte el acta correspondiente y una vez cumplido se de lectura a los asistentes la aprueben en todas sus partes y firmen para la constancia del acta pertinente.



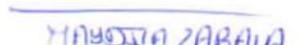
Luis Felipe Zabala Mora

Ci: 010472420-8



Layla Reyes Ávila

CI:091580513-9



Maydita Lucia Zabala

CI: 010396148-8